



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 74, fecha: martes, 18 de Abril de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DEL REY

DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS.

1366

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente a los ejercicios 2020, 2021 y 2022, por un plazo de quince días, durante los cuales, quienes se estimen personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en el portal de transparencia de esta entidad [<https://torrejondelrey.sedelectronica.es/transparency>].

En Torrejón del Rey, a 13 de abril de 2023, La Alcaldesa, Isabel García Arranz